

CUDAP: EXP-UNC: 0055178/2017

CÓRDOBA, 08 FEB 2018

VISTO

El pedido presentado por el estudiante Diego Ignacio Galassi, DNI: 35.311.643, donde solicita que se le otorgue equivalencia en la materia Prueba de Suficiencia de Idioma: Inglés, correspondiente a la carrera de Licenciatura en Composición Musical; y

CONSIDERANDO

Que a fojas 3-4, se adjunta certificado de *First Certificate in English* expedido por la *University of Cambridge (Esol examinations)* con calificación *Grade B*.

Que el *First Certificate in English*, se encuentra entre los certificados mencionados en el Anexo I de la Ordenanza HCS N° 11/2012.

Que a fojas 7, la Comisión de Pases y Equivalencias designada mediante Resolución HCD N° 67/2017, tomó conocimiento del pedido y dictaminó en Acta con fecha veintinueve de noviembre de 2017.

Por ello,


**LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES
RESUELVE:**

Artículo 1°: OTORGAR equivalencia al estudiante Diego Ignacio Galassi, DNI: 35.311.643, en la materia: Prueba de Suficiencia de Idioma: Inglés, correspondiente a la carrera de Licenciatura en Composición Musical, del Departamento Académico de Música.


Artículo 2°: Protocolizar. Incluir en el Digesto electrónico de la UNC. Comunicar al interesado y al Departamento Académico de Música. Girar las actuaciones al Área de Enseñanza. Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN N°: 0003

(vc)


DEA MARISA RESTIFFO
SECRETARÍA ACADEMICA
FACULTAD DE ARTES - UNC




Arq. MYRIAM B. KITROSER
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba